UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Análisis de caso

Expansión de la frontera agrícola en el corredor oriental del municipio de Pasto (Nariño).

Observatorio de Conflictos Ambientales – OCA

OCA IDEA

Universidad Nacional de Colombia

Instituto de Estudios Ambientales – IDEA

Bogotá, Colombia

2025

Tabla de contenido

Tabla de contenido 1
Introducción 2
Sección 1. Contextualización 5
1.1. Caracterización de las dinámicas ecológicas y socioculturales de la unidad espacial de análisis 5
1.2. Paisajes en tensión: Proyectos vinculados con el POA generador del conflicto 8
Sección 2. Conflicto Ambiental 10
2.1. Territorios y perspectivas diversas: dinámica de actores del corredor oriental del municipio de Pasto 11
2.2. Aspectos del POA generador del conflicto 16
2.3. Afectaciones ambientales asociadas al POA generador del conflicto 19
2.3.1. Ecosistemas de páramo 20
2.3.2 Fauna nativa y oso andino 21
2.3.3. Afectaciones a la salud 25
2.3.4. Afectaciones socioculturales y al paisaje biocultural 26
Sección 3. Reflexión/Conclusión 27
3.1. Alternativas integrales para la sostenibilidad rural y la conservación en el corredor oriental de Pasto 27
3.1.1. Acciones significativas en el corredor oriental 28
3.1.2. Andando caminos en colectivo: pasos a seguir 30
3.2. Conclusiones y perspectivas territoriales 31
Referencias 302
Información de contacto del Observatorio de Conflictos Ambientales 36

Lista de Figuras

Figura 1. Ecosistemas altoandinos afectados por la expansión de la frontera agrícola.
Figura 2. Mapa expansión de la frontera agrícola en el corredor oriental del municipio de Pasto.
Figura 3. Oso andino (Tremarctos ornatus).
Figura 4. Instalación de cámaras trampa.
Figura 5. Fragmentación del ecosistema altoandino.
Figura 6. Oso Andino.
Figura 7. Proceso de sensibilización social.

Introducción

El presente análisis fue discutido y elaborado a lo largo del curso de extensión solidaria: “Herramientas básicas para el análisis de conflictos ambientales en Colombia”, ofertado por el Instituto de Estudios Ambientales (IDEA) y el Observatorio de Conflictos Ambientales (OCA) de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. El documento aborda la expansión de la frontera agrícola en cuatro corregimientos del oriente del municipio de Pasto (Nariño): Cabrera, San Fernando, La Laguna y Buesaquillo. Esta expansión es un fenómeno de carácter global que ha ocupado numerosas hectáreas de tierras a escala nacional, regional y local. Generalmente, las áreas ocupadas para la siembra de alimentos o instalación de ganado, pertenecen a ecosistemas que reproducen múltiples vidas interconectadas: microorganismos, animales, minerales y vegetaciones que se juntan para permanecer y sostenerse. Los seres humanos no se excluyen en estos procesos, pues respiran del oxígeno que allí surge, beben de las aguas nacidas en los páramos y en ocasiones, velan por la preservación de dichos espacios a través de la reforestación, por ejemplo.

El municipio de Pasto, ubicado al sur de los andes colombianos, preserva y dinamiza la histórica relación entre las comunidades humanas, los ecosistemas diversos y la tierra que les alimenta. Indígenas y campesinos han cohabitado en los territorios rurales - 17 corregimientos en total - que resultan ser predominantes e indispensables en la capital del departamento de Nariño. Según la Secretaría Municipal de Salud (2020, como se citó en Sabogal, et al. 2025)

> El 84 % de los habitantes se concentran en la ciudad (391.242 personas) y el 16 % restante (73.725 personas) son habitantes del campo (...). Sin embargo, la vocación agropecuaria del municipio se sustenta en la predominancia del área rural (107.000 ha), correspondiente al 97% del territorio (Alcaldía de Pasto, 2014) y en la cultura campesina que continúa siendo el referente identitario principal del municipio. (p. 72).

Estas cifras visibilizan la importancia de la vocación agrícola para la economía y cultura del municipio, el cual, pese a los paulatinos procesos de urbanización, mantiene un arraigo a la tradición campesina e indígena en constante transformación, a través del impulso a iniciativas como mercados en el campo y la ciudad, fiestas patronales, ferias, eventos (Gubernamentales, corregimentales, académicos) y el carnaval, declarado por la UNESCO como patrimonio inmaterial de la humanidad. Este último evento es relevante teniendo en cuenta que acoge múltiples manifestaciones populares que emergen en el municipio, especialmente, entre las comunidades que históricamente han habitado la ruralidad. Con todo el reconocimiento cultural que se hace a las comunidades rurales, cabe preguntarse ¿por qué la economía de la región aún no ha hecho efectivos los procesos productivos sostenibles que dignifican el trabajo y conocimiento ancestral de las comunidades que habitan los corregimientos de Pasto? Chamorro (2014) advierte que las políticas agrarias de Colombia, sustentadas en las distintas reformas agrarias - esta última, de corte neoliberal - ha distribuido la tierra pensando en el mercado,

generando una desarticulación de dinámicas sociales y económicas que sostenían al campesinado.

Para el autor, “esto ha desencadenado una serie de modificaciones que comprenden desde el uso de la tierra, pasando por la dieta alimentaria, hasta la perdida de las prácticas de producción campesina.” (p. 2). Es imperativo mencionar entonces, que las transformaciones en la vocación agrícola, y por tanto, en la economía de las comunidades rurales, ha generado afectaciones culturales y ambientales reconocidas a nivel institucional y comunitario. Respecto a lo anterior, las vivencias y experiencias de las comunidades locales han sido claves en el proceso de identificación de problemáticas ambientales y socioculturales del territorio. Desde el corregimiento de La Laguna, por ejemplo, se comparten algunas perspectivas que chocan entre sí respecto a las formas de producción agropecuaria:

> La generación de mi papá, ellos eran a limpiar el monte, o sea ellos decían entre más limpiemos tenemos más potrero pa mantener el ganado (...) yo ya le digo, no es eso, uno tiene que mirar un límite hasta donde uno puede limpiar. Yo soy de las que ahorita estoy haciendo cercas vivas, yo siembro árboles por ejemplo donde tenemos el ganado (Entrevista a habitante de La Laguna, julio de 2025).

Se puede notar entonces, que el conflicto ambiental aquí analizado tiene raíces en un territorio configurado por distintas visiones e intereses. La expansión de la frontera agrícola es un reflejo de políticas económicas vigentes que se interrelacionan con formas de vida, tradiciones e ideales, generando disputas o la resolución de problemáticas territoriales entre los actores involucrados. Esta expansión genera una afectación humana y no humana en tanto estos últimos ven amenazado su hábitat y reproducción, mientras que los humanos, producen para un mercado específico, que no necesariamente responde a sus necesidades básicas, lo cual explica que “la expansión de la frontera agrícola (...) no asegura la soberanía alimentaria de los territorios, más bien, perpetúa desigualdades sociales y alimentarias entre las comunidades rurales que han adoptado este modelo de producción para su propia subsistencia.” (Usamá, 2025, p. 46).



Figura 1. Ecosistemas altoandinos afectados por la expansión de la frontera agrícola
Fuente: Fundación Kuichi.

En los siguientes apartados, se presenta una contextualización ecológica, cartográfica y sociocultural de la unidad espacial de análisis, abarcando la relación/conexión entre estos ámbitos y las acciones o proyectos institucionales implementados en dicha unidad. Posteriormente, se profundiza en el conflicto ambiental a partir de las dinámicas de actores. Estas dinámicas son centrales teniendo en cuenta que el conflicto nace en las diferentes tensiones y/o resoluciones sociales y comunitarias asociadas al territorio, más específicamente, entre las formas de cultivo habituales, las formas alternativas del trabajo de la tierra, - complementadas con ideas de conservación o preservación ambiental por parte de la sociedad civil - y las influencias de las instituciones estatales en dichas prácticas. Finalmente, se profundiza en las afectaciones ambientales a través de la contextualización del ecosistema de páramo al margen de la agricultura intensiva, y la generación de efectos negativos en la fauna nativa silvestre, la salud de las personas y sus dinámicas socioculturales. Se espera que los avances y alternativas propuestas en este documento[1] ayuden a prevenir y/o mitigar futuros conflictos comunitarios y proyectos agropecuarios de mayor escala, comprendiendo que la expansión de la frontera agrícola en Pasto (Nariño) es un escenario de tensiones y/o acuerdos entre diferentes actores e instituciones que hacen parte del municipio y tienen formas de vida y concepciones territoriales diversas.

[1] Varias de estas alternativas fueron pensadas y elaboradas por la Red de mujeres por la conservación del oso andino - Kuichi, a quienes agradecemos su acompañamiento y guía durante el proceso de elaboración de este documento.

1.1. Caracterización de las dinámicas ecológicas y socioculturales de la unidad espacial de análisis

El departamento de Nariño, al suroccidente de Colombia, está dividido en tres unidades fisiográficas: la Llanura del Pacífico, la Región Andina y la Vertiente Amazónica (Gobernación de Nariño, s.f.). Dentro de la Región Andina se encuentra el municipio de Pasto, que se extiende a lo largo de áreas rurales organizadas en 17 corregimientos (DANE, s.f.). Los corregimientos de Cabrera, San Fernando, La Laguna y Buesaquillo hacen parte del corredor oriental, objeto de este análisis. Esta zona limita con ecosistemas estratégicos como bosques muy húmedos montanos, bosques altoandinos y páramos, fundamentales para la conservación de la biodiversidad, la regulación hídrica y climática, y la provisión de servicios ecosistémicos esenciales.

El bosque muy húmedo montano cubre aproximadamente 28,298 hectáreas (9.2% del total del municipio) y se sitúa entre los 3,200 y 3,600 m s.n.m., con temperaturas entre 6 y 12 °C (POT Pasto, 2015-2027). Este bosque alberga nacientes hídricas clave como el río Pasto, Bobo, Encano y Opongoy. También se encuentra el páramo El Fraile, clasificado como subandino, ubicado por encima de los 3,400 m s.n.m., con temperaturas por debajo de 6 °C y precipitaciones anuales menores a 1000 mm (POT Pasto, 2015-2027).

Por su parte, la población de los corregimientos en cuestión, está mayoritariamente conformada por familias campesinas que se dedican a labores agrícolas, como el cultivo de papa, cebolla, hortalizas y frutos de clima frío en sistemas de minifundio y agricultura intensiva. También se llevan a cabo actividades de turismo rural, crianza de especies menores como el cuy y en menor proporción, la ganadería. Por ejemplo, en Cabrera, con una población aproximada de 2800 habitantes, se cultivan alimentos como mora y fresa, y se desarrollan actividades turísticas como el senderismo y la gastronomía regional (Cámara de Comercio de Pasto et al., 2013). San Fernando, con cerca de 1600 habitantes, basa su economía en la agricultura de papa y cebolla, así como en la crianza de cuyes (Cámara de Comercio de Pasto et al., 2013), pero estas actividades se han visto amenazadas por los procesos de urbanización efectuados en el corredor oriental. Buesaquillo, uno de los corregimientos más grandes, cuenta con cerca de 12,000 habitantes que se dedican, en su mayoría, a la agricultura. Este sector limita con el páramo de Tacines. La Laguna, por su parte, comparte varias de las características ya mencionadas, como la vocación agrícola y el turismo basado en la gastronomía local. En el corredor oriental también se ubica el resguardo indígena La Laguna Pejendino, reconocido oficialmente en 2016, compuesto por 21 predios y habitado por alrededor de 125 familias (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2017). Tanto indígenas como campesinos comparten la vocación agrícola y un estrecho relacionamiento con los territorios que han habitado por generaciones.

El siguiente mapa da cuenta de algunos aspectos anteriormente mencionados: la delimitación de los corregimientos incluidos en el análisis (Anexando el corregimiento de Mocondino por ser parte del TECAM [Territorio Campesino Agroalimentario], Corredor Oriental) junto a la expansión de la frontera agrícola - datada hasta abril de 2024 -, las zonas de páramos, bosques estables y áreas protegidas, las áreas correspondientes al resguardo La Laguna Pejendino y algunas fuentes hídricas como el río Pasto, principal abastecedor del casco urbano del municipio de Pasto.

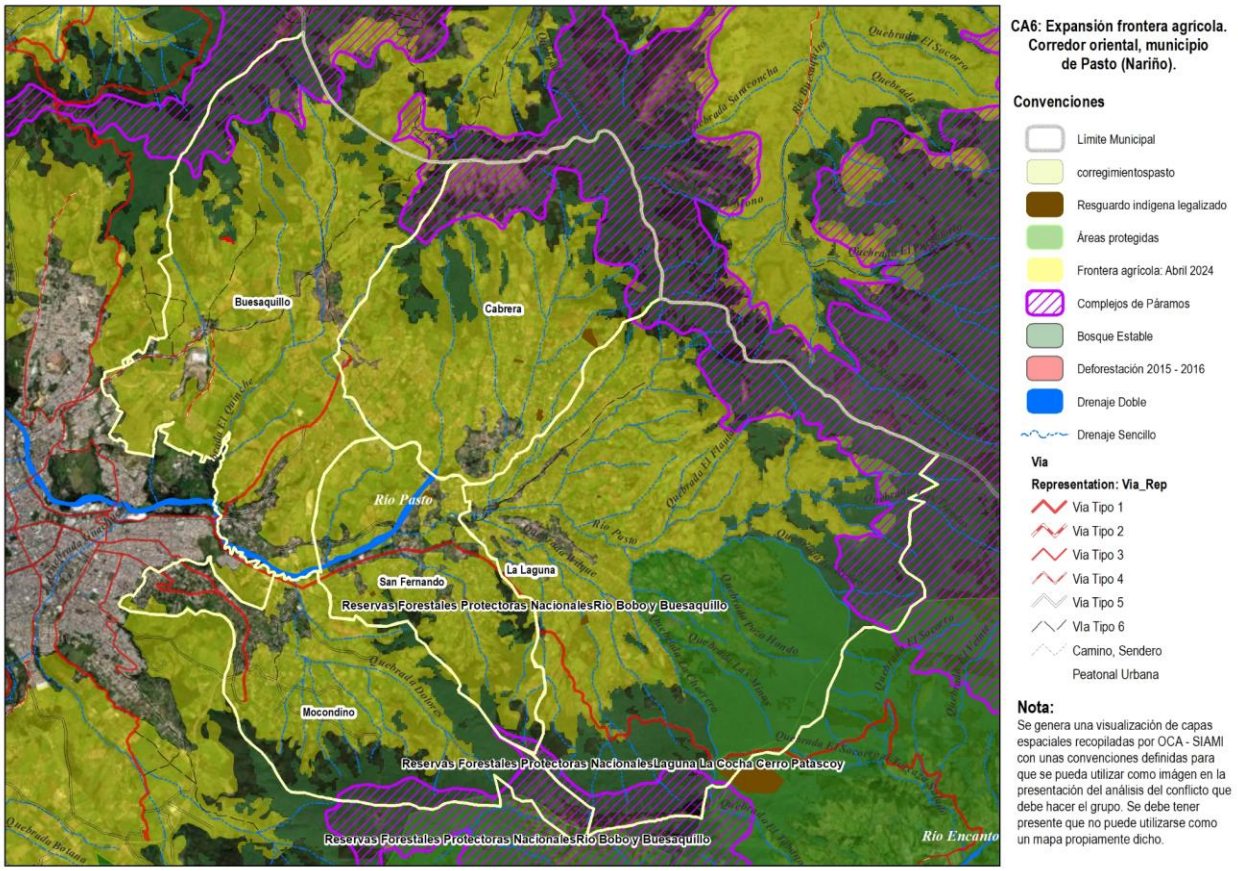

Figura 2. Mapa expansión de la frontera agrícola en el corredor oriental del municipio de Pasto.
Fuente: Observatorio de Conflictos Ambientales.

Se puede entrever que el corredor oriental de Pasto entrelaza múltiples dinámicas ecológicas y socioculturales. En este análisis, la población rural incluye al campesinado, un grupo históricamente situado y con gran capacidad de agencia en el país, recientemente reconocido

como sujeto de derecho por el Acto Legislativo No 1 de 2023 (Congreso de Colombia, 2023); Los productores agropecuarios, quienes pueden no identificarse como campesinos, gestionan unidades productoras y toman decisiones sobre los cultivos y la venta de productos (DANE, 2014), y las comunidades indígenas, que aunque ocupan una pequeña extensión territorial dentro del corredor oriental, resguardan y transmiten saberes que reconocen el valor de los ecosistemas como fuente de vida y espiritualidad (POMCA, 2017). Con la expansión de la ciudad de Pasto, se

pueden sumar a esta clasificación los habitantes urbanos que llegan a los distintos corregimientos para construir viviendas familiares y comerciales. Cabrera y San Fernando, por ejemplo, han empezado a recibir población urbana de manera paulatina, generando procesos de conurbación que transforman el uso del suelo y generan tensiones territoriales (OCUR, 2023). Hay que resaltar que los grupos poblacionales descritos no son homogéneos ni estáticos. Más adelante, en el apartado “Dinámica de actores”, se podrán comprender los matices existentes dentro de los mismos.

Del lado de las instituciones y organizaciones, Entidades como Empopasto y Corponariño impulsan acciones como el pago por servicios ambientales (PSA) y planes de gestión ambiental a nivel departamental, respectivamente. A su vez, organizaciones comunitarias como COMCASUD (Comunidad Campesina Sujeto de Derechos) trabajan por el reconocimiento de un TECAM en el corredor oriental, buscando proteger tanto las prácticas agrícolas tradicionales como los ecosistemas altoandinos y de páramo. Este último aspecto se ha impulsado y fortalecido gracias a la Fundación Kuichi, una red de mujeres urbanas y rurales del municipio de Pasto que le apuestan a procesos de educación ambiental, con especial énfasis en la defensa del oso andino y otras especies animales y vegetales propias de dichos ecosistemas.

> Las mujeres, y en especial las jóvenes, han creado una amplia variedad de agendas y demandas orientadas a la construcción de otras formas de relacionamiento con lo humano y lo no humano, a posicionar nuevas narrativas de enunciación y denuncia frente a las consecuencias de diferentes extractivismos y otras actividades de explotación de la naturaleza. (Caro Galvis et al., 2023, p.23).

El oso andino, guía de las mujeres activistas y académicas de Kuichi, es la especie emblemática de los ecosistemas del corredor oriental, sin embargo, los procesos de fragmentación, sobreuso del suelo y pérdida de cobertura vegetal debido al crecimiento poblacional y la intensificación del trabajo agrícola o ganadero, han generado un aumento en los encuentros entre humanos y fauna silvestre, propiciando tensiones territoriales y ecológicas (POT Pasto, 2015-2027).

> en ese tiempo los ositos, ¿no? ellos ya mataron los terneros, y decían (los vecinos de la interlocutora): hay que matarlo, hay que cazarlo. Entonces yo llegaba… íbamos a mirar porque ellos ofrecían la carne y todo… entonces llegaba les decía no vea es que nosotros tenemos la culpa, es que donde él hizo el daño eso es montaña, eso era parte de ellos, pero si nosotros vamos allá a sembrar papas, le quitamos eso. (Entrevista a habitante de La Laguna, julio de 2025).

Las problemáticas mencionadas se desenvuelven de manera interrelacionada: la población local ha manifestado preocupaciones en torno a la pérdida de productividad del suelo, alteraciones en la disponibilidad hídrica y degradación de hábitats, lo que evidencia una necesidad urgente de ordenamiento territorial sostenible. Se puede ver entonces, que no solo están en juego los ecosistemas propios de la zona, sino también las formas de vida campesinas e indígenas, que enfrentan el avance de dinámicas como el uso intensivo de agrotóxicos, el loteo en zonas de

páramo y el debilitamiento del tejido comunitario por falta de políticas agrarias adecuadas (OCUR, 2023).

1.2. Paisajes en tensión: Proyectos vinculados con el POA generador del conflicto

El POA[2] generador del conflicto en el corredor oriental del municipio de Pasto se centra en la expansión de la frontera agrícola, caracterizada por el crecimiento del monocultivo de papa y cebolla, el uso intensivo de agroquímicos y la transformación del paisaje biocultural. Esta dinámica no es reciente, responde a una trayectoria histórica en la que las políticas agrarias nacionales y regionales han favorecido la productividad sobre criterios de sostenibilidad ambiental y soberanía alimentaria. En Nariño, la papa representa el 40% del PIB agrícola, y en el municipio de Pasto se ha consolidado como el principal cultivo, ocupando alrededor de 2600 hectáreas cosechadas y generando empleo para más de 25.000 familias (Rodríguez, 2003).

Esta intensificación ha promovido el ingreso del modelo agroindustrial en áreas frágiles como zonas de páramo, poniendo en riesgo ecosistemas estratégicos. Paralelamente, en la ciudad de Pasto se han desarrollado proyectos de planeación territorial con un enfoque funcionalista, es decir, como una forma de ordenamiento del territorio basada en la vivienda, la infraestructura vial y/o el desarrollo económico. Este enfoque concibe el territorio como un espacio caracterizado por la alta frecuencia de interacciones económicas y sociales entre habitantes, organizaciones y empresas, donde predomina la movilidad cotidiana para el trabajo entre zonas urbanas y rurales (Berdegué et al., 2011). Sin embargo, el tipo de planificación descrita, tiende a invisibilizar los componentes ecológicos, las dinámicas rurales y los valores socioambientales propios de las comunidades campesinas e indígenas.

El creciente proceso de urbanización en el municipio de Pasto, ha propiciado que los territorios rurales con vocación agrícola se destinen a la construcción de viviendas, zonas residenciales privadas e industrias. No obstante, debido a las restricciones de construcción en la zona occidente del municipio por el inminente riesgo volcánico, corregimientos como San Fernando, Cabrera, Buesaquillo y La Laguna (zona oriente), se tornan zonas de alta demanda inmobiliaria. Esta situación ha promovido la venta de predios históricamente ocupados para la siembra y, en consecuencia, el desplazamiento de actividades agrícolas hacia áreas ambientalmente sensibles como los páramos y bosques andinos, afectando directamente la biodiversidad, los ciclos hidrológicos y la disponibilidad de agua para las comunidades (Fundación Kuichi, 2025). En otros casos, promueve la pérdida de la vocación agrícola, reforzada por la oferta y demanda de trabajos en el casco urbano.

Aunque la normativa nacional sobre ordenamiento del suelo rural ha introducido categorías como el Suelo de Protección y el Suelo de Desarrollo Restringido (OCUR, 2023), el POT de Pasto (2023–2027) aún no logra aplicar estos lineamientos con eficacia en las Unidades de Planificación

[2] Siglas de Proyecto, Obra o Actividad. Este caso en específico aborda una actividad: la expansión de la frontera agrícola.

Rural (UPR), lo que ha perpetuado la expansión urbana sin control técnico ni ambiental. El Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de 2015 también propone la incorporación y aplicación de instrumentos como la Estructura Ecológica Municipal (EEM) y las Unidades Territoriales Rurales, pero dichos instrumentos no han logrado limitar la expansión de usos agrícolas y urbanos sobre suelos de protección (González Bastidas, 2021). Asimismo, el crecimiento urbano tipo "mancha de aceite"[3] ha promovido la ocupación de áreas rurales mediadoras entre lo urbano y lo rural, facilitando la aparición de barrios informales y el uso intensivo del suelo sin planificación previa. Este proceso ha sido impulsado por la mejora de la infraestructura vial y por la demanda creciente de vivienda, lo que ha incrementado la presión sobre áreas agrícolas tradicionales (Ruales Zambrano, 2022).

Las modificaciones del POT a lo largo de las últimas dos décadas han priorizado el crecimiento de centralidades suburbanas y el desarrollo de vivienda en zonas rurales. Instrumentos como el Acuerdo 004 de 2015 han redefinido áreas rurales como zonas de expansión urbana, abriendo la puerta a un proceso de urbanización acelerado que no considera la vocación productiva del suelo ni los límites ecosistémicos (Cortés Bravo, 2021). También es importante considerar que estos instrumentos de planificación territorial, no cuentan con un proceso de control estricto, por lo que se hace urgente la participación activa de la institucionalidad, la población urbana y la población rural en la creación, ejecución y seguimiento de las propuestas de y para los territorios.

Por otro lado, desde la sociedad civil, han surgido propuestas alternativas como la consolidación de figuras territoriales participativas, entre ellas el TECAM, impulsado por líderes, lideresas, campesinas, campesinos, familias y organizaciones del corredor oriental. Esta propuesta busca armonizar la producción agrícola y agroecológica con la conservación y el reconocimiento de los derechos territoriales campesinos. En conjunto, la intensificación agrícola, el crecimiento urbano desordenado, la exclusión de alternativas comunitarias y la debilidad de la planificación territorial y ambiental configuran un escenario de múltiples presiones sobre el corredor oriental de Pasto. A estos factores se suman actividades que ilustran el deterioro progresivo del equilibrio territorial en el corredor oriental.

Una de ellas es el paso de la agricultura a la pequeña ganadería. Las conversaciones gestadas entre la Fundación Kuichi y las mujeres campesinas del corregimiento de La Laguna dan cuenta de la falta de garantías para el trabajo agrícola, entre ellas, el alto costo de insumos, la baja rentabilidad de cultivos de papa y cebolla, y las dificultades de comercialización, que han llevado a una transición hacia la ganadería. Aunque esta actividad representa ingresos estables, la tenencia es generalmente reducida, con entre dos y cinco cabezas de ganado por familia, lo que configura una ganadería no extensiva. No obstante, esta práctica implica la ocupación de zonas de páramo y bosque nativo, incrementando la presión sobre estos ecosistemas y acentuando los conflictos entre humanos y fauna silvestre, como el oso andino. En particular, el ganado de

[3] "La figura de la mancha de aceite se usa como símil porque el crecimiento urbano se da no necesariamente en forma continua, pero los espacios intermedios se van llenando de la misma forma como lo hace una gran mancha de aceite al crecer, que tiende a unir las distintas gotas más pequeñas que la rodean." (Ducci, 1998)

levante, que no requiere ordeño y puede alimentarse de forma semilibre, ha sido adoptado por su bajo requerimiento de trabajo y alta rentabilidad en el mercado local (Fundación Kuichi, 2025).

Sección 2. Conflicto Ambiental

En esta sección, se profundiza en el conflicto ambiental a partir de las dinámicas de actores. Estas dinámicas son centrales teniendo en cuenta que el conflicto nace en las diferentes tensiones y/o resoluciones sociales y comunitarias asociadas al territorio, más específicamente, entre las formas de cultivo habituales, las formas alternativas del trabajo de la tierra, - complementadas con ideas de conservación o preservación ambiental por parte de la sociedad civil - y las influencias de las instituciones estatales en dichas prácticas.

El caso de expansión de la frontera agrícola en el corredor oriental del municipio de Pasto constituye un conflicto ambiental en la medida en que involucra disputas por el uso, transformación y gestión de la biodiversidad y el territorio, así como significados culturales, económicos y ecológicos asignados por diferentes grupos poblacionales. No se trata únicamente de una problemática ecológica derivada del avance de la agricultura intensiva sobre ecosistemas estratégicos, sino de un escenario donde múltiples actores, - comunidades campesinas, pueblos indígenas, productores agropecuarios, población urbana, instituciones estatales y organizaciones sociales - sostienen visiones divergentes sobre el territorio y sus formas de habitarlo. Esta tensión entre actores es un elemento central del conflicto, por ello, se desarrollará en la caracterización realizada a continuación. A partir de ella, se presentarán las afectaciones ambientales derivadas de la actividad, sus implicaciones en los aspectos socioeconómicos y culturales del territorio, así como las consecuencias sobre la salud de las comunidades locales.

2.1. Territorios y perspectivas diversas: dinámica de actores del corredor oriental del municipio de Pasto

Para comprender a profundidad este conflicto ambiental, hay que reconocer, en primer lugar, a los actores involucrados y sus dinámicas entrelazadas. Dentro de los cuatro corregimientos del corredor oriental predomina la población campesina, que de acuerdo al artículo 64 de la Constitución Política de Colombia, modificado por el acto legislativo 01 de 2023, tiene un especial relacionamiento con la tierra “basado en la producción de alimentos en garantía de la soberanía alimentaria, sus formas de territorialidad campesina, condiciones geográficas, demográficas, organizativas y culturales que lo distingue de otros grupos sociales.” (Congreso de Colombia, 2023). Esta definición acoge formas de vida existentes en el corredor oriental de Pasto, pues, las familias campesinas han aprendido a trabajar la tierra gracias a “los mayores” que habitaron y construyeron el territorio a partir de sus saberes y prácticas. Cabe puntualizar que no toda la población campesina posee tierra. Por el contrario, han mantenido sus prácticas agrícolas a partir del trabajo realizado en predios de familiares, vecinos o finqueros que se asientan en la zona.

Además, las formas de producción no siempre están asociadas a la soberanía alimentaria que desde las figuras gubernamentales se promueve a través de los documentos institucionales. Actualmente, prima el modelo de agricultura intensiva que no necesariamente asegura una buena alimentación entre las comunidades dedicadas a la producción agrícola.

De otro lado, están los productores agropecuarios, personas que dirigen una Unidad Productora Agropecuaria y toman decisiones sobre las prácticas en el cultivo de plantas y la cría de animales, el uso sobre los medios de producción y la venta de los productos agropecuarios. (Dane, 2014). Estos productores pueden o no ser parte de familias campesinas, y no necesariamente trabajan en el cultivo o cría de animales de manera directa y constante. Si bien las prácticas de ambos actores - campesinos y productores agropecuarios - pueden relacionarse, existen aspectos identitarios que los distinguen, por ejemplo, los productores agropecuarios no necesariamente se identifican como campesinos, sino como aquellas personas que llegan desde otros territorios, urbanos o rurales, para trabajar en medianas o grandes extensiones de tierra con un fin mayoritariamente lucrativo. Ambas formas de vida reflejan perspectivas distintas del territorio, por tanto, un uso y gestión distinto del mismo, lo que no quiere decir que sean grupos poblacionales completamente opuestos, con disputas territoriales constantes.

Por su parte, las comunidades indígenas pertenecientes al Resguardo Indígena La Laguna Pejendino, ocupan una fracción territorial pequeña pero significativa dentro del corredor oriental. “El área total para la constitución del resguardo de La Laguna Pejendino es de seis hectáreas, nueve mil ciento ochenta y tres metros cuadrados según el Plano General del INCODER del 1 de noviembre de 2015” (POMCA, 2017). Estos actores también se dedican a la agricultura en minifundios y pequeña ganadería, no obstante, y de acuerdo a sus conocimientos y prácticas heredadas (o aprendidas), procuran mantener un mayor equilibrio entre las áreas cultivadas y las áreas naturales que proveen el agua y albergan otros seres del ecosistema valorados como entes importantes en la vida espiritual. Indígenas y campesinos comparten historias y memorias vinculadas al territorio, y confluyen en las actividades cotidianas dentro de los corregimientos. Miembros de una comunidad u otra mencionan que a lo largo del tiempo han construído caminos y casas en conjunto, e incluso, sus integrantes se han entrelazado a través de figuras de parentesco como el compadrazgo. Nuevamente, se puede observar que las delimitaciones entre un grupo y otro no son fijas, por el contrario, se fusionan y muestran la multiplicidad de relaciones y complejidades que un territorio puede albergar.

Los grupos poblacionales mencionados se dedican, en su mayoría, a la agricultura, sin embargo, existen otros oficios ligados a la vida rural, entre ellos, el turismo rural, el comercio, la gastronomía, la construcción, la educación popular y el liderazgo en espacios comunitarios de distinta naturaleza: asociaciones, colectivos, juntas de acción comunal, juntas de acueducto, comités, etc. En los corregimientos también habitan personas que han llegado del casco urbano del municipio de Pasto. En Cabrera y San Fernando, por ejemplo, tras “La expansión de la huella urbana de Pasto y la densificación no planificada de las cabeceras corregimentales (resultan) procesos de conurbación; afectaciones a la vocación agropecuaria y amenaza de la soberanía alimentaria rural y urbana.” (OCUR, 2023, P. 3). Esta población tampoco es homogénea, pues,

se dan casos en los que individuos o familias deciden cambiar su vocación e integrarse a la dinámica rural a través del trabajo agrícola y/o comunitario, o por el contrario, mantienen sus actividades laborales y sociales fuera de los corregimientos y sólo los ocupan con fines habitacionales o vacacionales.

Del lado de la institucionalidad, está Corponariño, Empopasto, la Alcaldía de Pasto desde la Secretaría de Agricultura, la Gobernación de Nariño, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Algunos de sus enfoques propenden el fortalecimiento de los procesos productivos con enfoque de género, sostenibilidad y soberanía alimentaria, la prevención de las posibles afectaciones al agua, los suelos y los ecosistemas circundantes, el pago por servicios ambientales (PSA) o la compra de predios para conservación ambiental en el caso de Empopasto. Del lado de la comunidad, existen asociaciones de productores, organizaciones de mujeres campesinas, grupos de ahorro, colectivos artísticos que velan por la visibilización del legado cultural campesino, fundaciones o grupos de conservación ambiental y algunos procesos orientados a la agroecología.

Actualmente, COMCASUD es el comité impulsor del TECAM del corredor oriental de Pasto, en este proceso de ordenamiento del territorio, avalado por el Estado a partir del decreto 780 de 2024, y liderado por campesinos y campesinas, se inscriben los corregimientos de Cabrera, San Fernando, La Laguna y Mocondino. Los líderes de las comunidades de los distintos corregimientos han logrado alianzas estratégicas con funcionarios de la Alcaldía de Pasto y la Gobernación de Nariño, quienes han acompañado los encuentros pedagógicos del TECAM con miras a fortalecer los proyectos y procesos que surjan en el plan de vida digna, requisito fundamental para hacer efectivo el reconocimiento del territorio. A día de hoy y en el futuro, el proceso generará iniciativas que fortalezcan el trabajo de los campesinos y su territorialidad, pero también, la protección de los páramos y ecosistemas altoandinos actualmente afectados. La propuesta de TECAM fortalece la noción de cuidado territorial, pensándolo no solo desde la esfera productiva, sino también ambiental, incluso, concibiendo la esfera productiva, ambiental y cultural como parte de una propuesta integral que reconozca los saberes bioculturales del territorio. En este aspecto, la Fundación Kuichi es un actor central. Desde hace más de 5 años llevan a cabo procesos de educación popular y concientización en torno al cuidado de los ecosistemas del corredor oriental con un enfoque intergeneracional y de género. Según la conversación entre miembros de la fundación y Fondo Lunaria Mujer (2023), lo que buscan es generar reconocimiento al trabajo de la mujer campesina y fortalecer su capacidad de liderazgo en la comunidad y otros escenarios. Una de las integrantes afirma que:

> Una mujer no puede defender los derechos que no conoce (...), porque lo único que le dijeron fue “vaya y prenda el fogón y cocine”. Ese es el cambio, de decirle estos derechos existen, vaya a reclamarlos, usted puede educarse y desde el territorio hay alternativas, hay maneras, y si no empieza, nunca se va a dar el cambio. Kuichi siempre ha querido cuidar la naturaleza, los recursos, pero sobre todo, a nosotras mismas. (Entrevista a Kuichi, Red de mujeres por la conservación del oso andino, p. 36)

Desde sus inicios, la Fundación se ha dedicado a crear y ejecutar proyectos comunitarios para el cuidado de los paisajes andinos y altoandinos, hábitats de especies endémicas como el oso andino (Tremarctos ornatus). Este es un mamífero que reside principalmente en bosques húmedos, bosques de niebla, pastizales y páramos (Castañeda, 2025) y se clasifica como especie "Vulnerable" en la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Las principales amenazas incluyen la pérdida de hábitat debido a la deforestación, la caza ilegal, y conflictos con humanos que habitan la ruralidad. (Post Fundación Kuichi, 2024). A través de los ejercicios de educación ambiental y los procesos tejidos en comunidad, se ha podido evidenciar que no solo los osos y otras especies del páramo corren peligro, los activistas ambientales también vivencian tensiones cuando se busca generar transformaciones profundas en los territorios.

En conversaciones con una de las integrantes de la Fundación Kuichi, se sostuvo que la falta de credibilidad de las familias campesinas hacia las instituciones gubernamentales, también generó desconfianza en los procesos de protección ambiental independientes. Después de los frecuentes ataques del oso andino al ganado de las y los campesinos, se buscó ayuda en Corponariño, un ente que aunque no podía retribuir monetariamente los daños, ofreció alternativas como la cría de pollos y cuyes que ellos gestionarían para las familias. Tras el incumplimiento de los compromisos, las personas quedaron molestas y no deseaban la entrada de otros procesos que trabajaran con la temática del oso andino. De ahí, que la falta de confianza a los procesos organizativos independientes como la Fundación Kuichi, generara tensiones entre las personas de los territorios y las jóvenes activistas (muchas de ellas habitantes de los corregimientos) que querían realizar pedagogía ambiental.

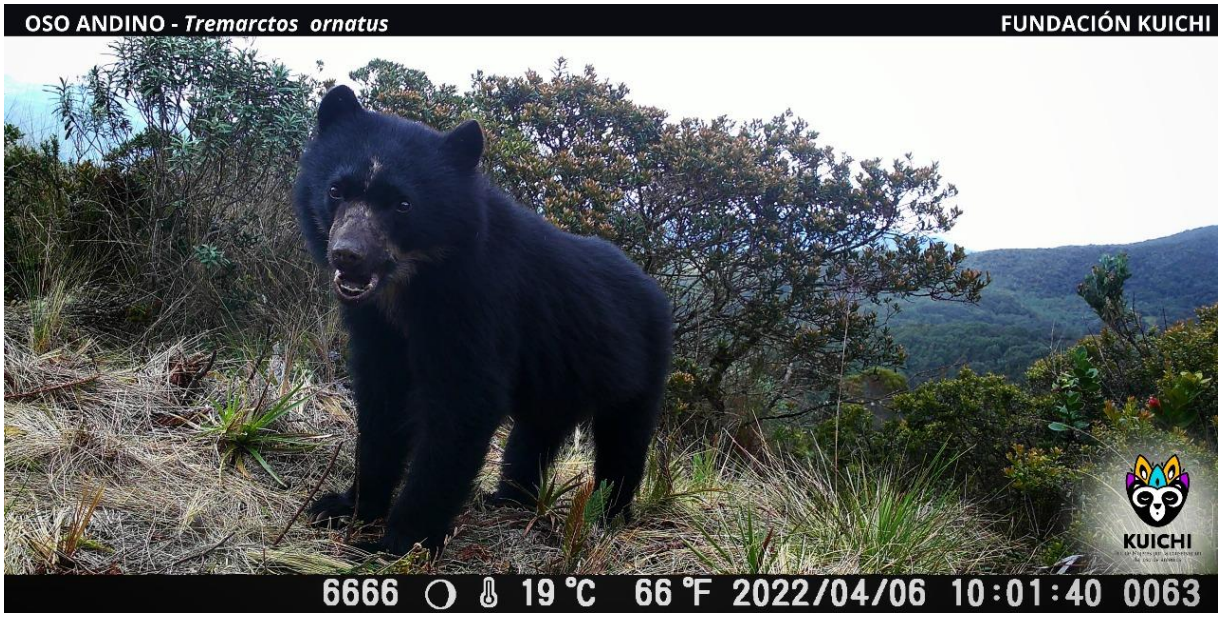

Figura 3. Oso andino (Tremarctos ornatus)
Fuente: Fundación Kuichi

La resolución de dichas tensiones vienen trabajándose desde los procesos comunitarios donde se incluye el diálogo, los recorridos por los territorios, el arte y la ciencia participativa. Como red de mujeres diversas provenientes de diferentes espacios, procesos y sectores (urbanos, rurales, campesinos, indígenas), atienden una de las consecuencias generadas por la expansión de la frontera agrícola: las interacciones negativas entre el oso andino y las comunidades, que conllevan a la caza de esta especie en las áreas de cultivo y pequeña ganadería. Para la fundación, el oso es una alegoría al territorio, una figura que les guía y les protege, que les permite transformarse desde dentro y reflexionar en comunidad. La ciencia participativa y la justicia ambiental feminista ha sido una estrategia fundamental para reconocer y transformar las problemáticas desde la perspectiva de las mujeres diversas. Son las mujeres de la fundación junto a las campesinas y niños de la comunidad quienes recorren los páramos y ubican cámaras trampa para el ejercicio de avistamiento del oso y otros seres. Hasta el momento, han encontrado cerca de 23 especies: El zorro andino o sacha perro, aves, reptiles, mamíferos pequeños como los erizos, la taira o el mapingo. (Diálogo de saberes en el corregimiento de La Laguna, abril de 2025).



Figura 4. Instalación de cámaras trampa.
Fuente: Fundación Kuichi.

Finalmente, las comunidades campesinas e indígenas mencionadas inicialmente, permiten pensar en dos dimensiones, una asociada a la especial relación entre los campesinos e indígenas y la tierra, y otra, en donde esa especial relación, sustentada en prácticas y conocimientos andinos heredados, hace parte de una economía de mercado competitiva a nivel regional,

nacional e internacional[4], - área en donde se pueden integrar a los entes institucionales que desde sus políticas agrarias han facilitado ese modelo de mercado. Dadas las formas de producción actual, la dicotomía que podría plantearse entre conocimiento tradicional y conocimiento tecnocientífico se junta en la mayoría de los casos, mostrando la complejidad en la que se encuentra inmersa la expansión de la frontera agrícola. Este es un conflicto que cruza ideas, formas de vida, modelos de producción y seres. El monocultivo y la agricultura intensiva, por ejemplo, puede pensarse como producto de la histórica desposesión de la tierra, y también, como la actual modalidad de trabajo de muchas comunidades que dependen de él para sustentarse.

2.2. Aspectos del POA generador del conflicto

En el anterior apartado se ofrece una descripción de los actores involucrados en el conflicto. Es pertinente conocer sus dinámicas e interrelaciones teniendo en cuenta que las tensiones nacen justo ahí, en los procesos que involucran seres humanos y más que humanos con perspectivas y apropiaciones diversas del territorio. Como se ha señalado desde el Observatorio de Conflictos Ambientales (OCA, 2023), los conflictos, pese a los desacuerdos y/o daños generados, son oportunidades de diálogo y construcción alternativa a la realidad presente en determinado momento. Desde ese punto de vista, la expansión de la frontera agrícola en el corredor oriental del municipio de Pasto (Nariño), contempla conflictos por el uso del suelo y la gestión de la biodiversidad por parte de diferentes grupos poblacionales que habitan el corredor oriental, sin dejar de lado los diálogos y acuerdos comunes para beneficio de los seres que habitan este territorio.

Este POA o Actividad, se inscribe como conflicto ambiental teniendo en cuenta dos definiciones centrales. La primera es el *ambiente,* concepto dinámico y no necesariamente inscrito en la dicotomía naturaleza/cultura, que abarca “las relaciones e interacciones complejas, diversas, dinámicas y constantes entre elementos, estructuras, procesos y funciones de los ecosistemas y las culturas”. (Carrizosa-Umaña, 2000; como se citó en Rojas-Robles, 2023, p. 28). La segunda definición, propuesta por el OCA (2023), es la de conflicto ambiental como

> un tipo de conflicto social relacionado con controversias frente al acceso, uso, apropiación, transformación, gestión de la base natural no humana y de la funcionalidad ecosistémica, todo lo cual constituye medios de vida o bienes comunes para diferentes personas y comunidades, mientras para otros representan recursos que se extraen y son objeto de rentas que en general tienen una distribución desigual (...) Comprenden, también, las disputas que surgen por los diferentes procesos y formas de construcción, transformación, gestión y apropiación material y simbólica del territorio, entendido este como una categoría que emerge de la condición ambiental (relaciones ecosistemas-culturas) que es multidimensional, multiescalar, multitemporal, multiactor y altamente compleja. (p. 42, 43).

[4] Las comunidades campesinas e indígenas se dedican a la producción de alimentos en pequeños y medianos terrenos de cultivo, donde predomina la cebolla, el maíz, la papa y los frutales de clima frío. La papa es el tubérculo mayormente producido bajo el modelo de monocultivo o agricultura intensiva y es comercializado a escala local, regional, nacional e internacional si se tiene en cuenta la exportación hacia el norte del Ecuador. La alta demanda del tubérculo puede explicar su siembra constante, no solo en estos corregimientos sino en todo Nariño.

A partir de las anteriores definiciones, es posible comprender que la expansión de la frontera agrícola en áreas rurales, - ocupadas por campesinos, indígenas, productores agropecuarios y antiguos pobladores del casco urbano del municipio de Pasto u otros municipios - deja de ser apenas una problemática ambiental, para convertirse en un conflicto ambiental de escala local que a largo o mediano plazo puede repercutir en las territorialidades de los pobladores actuales y los ecosistemas presentes. Hasta aquí, se comprende que el conflicto nace en los diversos intereses y visiones de las comunidades involucradas, quienes, como se ha visto, por falta de políticas agrarias efectivas, la expansión urbana y el escaso apoyo a los procesos de educación ambiental, no siempre consiguen mediar entre el cuidado de los ecosistemas circundantes y la producción agrícola, fuente de los ingresos familiares. A continuación, se expresan algunas visiones e intereses de los diversos grupos poblacionales que habitan el corredor oriental.

Los campesinos, población mayoritaria de esta zona rural, defienden la idea de fortalecer sus procesos productivos agroalimentarios, esto implica tener acceso a la tierra, mantener y transmitir los conocimientos heredados de sus padres y abuelos, acoger programas que mejoren sus técnicas de trabajo y por tanto su producción, adquirir insumos de bajos costos y acceder a capacitaciones o encuentros formativos interinstitucionales e interseccionales que promuevan la sostenibilidad de los territorios. La comunidad indígena que habita el corredor oriental no se aleja de esas visiones de campo, pues, en su mayoría, se dedican a la agricultura en pequeños o medianos terrenos de cultivo. Su concepción del monte y la vida que emana, propende una relación armónica con el mismo, por tanto, se intenta respetar y concientizar en torno a los límites establecidos para la siembra. Hay que tener en cuenta que los orígenes compartidos de ambas comunidades, hacen que las distinciones se eleven en un ámbito institucional a partir de los proyectos político-económicos y organizacionales de cada comunidad, en donde suelen generarse fricciones por temas asociados a tenencia de la tierra o beneficios estatales. En el día a día, se establecen relaciones de parentesco, comunitarias, productivas y económicas.

Por otro lado, los productores agropecuarios y los pobladores urbanos que llegan a asentarse al territorio con propósitos lucrativos y habitacionales, chocan en cuanto a la forma de habitar y concebir el territorio: mientras las comunidades locales desean continuar sembrando para el consumo propio y la comercialización, los moradores que llegan de la urbe propenden la construcción de casas sin participar en los procesos comunitarios. Con lo anterior, no se quiere generar la idea de que comunidades campesinas e indígenas tengan unas formas de vida estáticas, alejadas de la urbanidad. Por el contrario, el constante crecimiento del municipio de Pasto y la falta de regulación del mismo desde el POT (2025-2027), influye en las formas de territorialidad campesina e indígena. Es decir que lo urbano y lo rural se entrecruzan, dialogan y chocan en el diario vivir.

La ocupación de predios centrales para la construcción, lleva a los campesinos a sembrar más cerca del monte, y aunque se toman medidas por parte de la institucionalidad para frenar la expansión de la frontera agrícola y adoptar modelos de producción más sostenibles y resilientes, se evidencia una visión del POT que fortalece las áreas de construcción y urbanización en territorios con vocación agrícola. La figura del TECAM es una herramienta para dialogar con los planes de ciudad que afectan las formas de vida que han permanecido desde generaciones atrás.

A partir de lo anterior, se puede comprender que la frontera agrícola no necesariamente se expande con el accionar de las comunidades locales, otras fuerzas privadas e institucionales influyen en las modalidades de producción, formas de habitación y concepción del territorio.

Tras la comprensión del conflicto ambiental en cuestión, es pertinente mencionar que dentro del mismo, se inscriben problemáticas ambientales. Estas son los efectos en los ecosistemas derivados de las actividades humanas. El OCA (2023) también las plantea como el "sinónimo de afectaciones ecosistémicas, siendo el resultado de la actividad humana, en la que cada intervención o proceso asociado se basa en un avance tecnológico orientado por criterios y objetivos que rigen el desarrollo de cada formación social." (p. 38).

Se develan entonces, las tensiones sociales y político económicas como conflicto, y las afectaciones ecosistémicas humanas y no humanas como consecuencias de una planificación territorial que prevé cierto estándar de vida. Las prácticas de monocultivo, agricultura intensiva en minifundios y ganadería a pequeña escala vienen afectando, de manera paulatina, los ecosistemas de páramo que albergan numerosas especies animales y vegetales de gran importancia ecológica. Esta actividad es implementada por productores agropecuarios y poblaciones rurales, campesinas e indígenas, que han optado por el uso de áreas de alta biodiversidad para el sustento económico familiar. Dichas acciones reducen la cobertura vegetal natural y transforman ecosistemas estratégicos como páramos y bosques andinos.

Lo anterior no puede ser exclusivamente atribuido a las comunidades locales, ya que también están involucrados actores estatales a nivel nacional, regional y local. Estos actores han promovido el aumento de la productividad agropecuaria y la expansión urbana sin incorporar un enfoque de sostenibilidad ambiental. La falta de políticas efectivas y de ordenamiento territorial con enfoque ecológico ha propiciado la transformación del territorio sin considerar su fragilidad ecosistémica, lo cual, genera alteraciones sustanciales tanto en el entorno natural como en el tejido socioeconómico. En estos territorios, la frontera agrícola avanza sobre ecosistemas andinos y altoandinos, que son frágiles y albergan biodiversidad amenazada. Según el Plan de Acción en Biodiversidad del Departamento de Nariño 2006–2030, estos ecosistemas son clave para la provisión de servicios ecosistémicos como el agua, la regulación climática y el hábitat para especies endémicas como el oso andino.

La expansión agrícola se refleja en el modelo de monocultivo de papa y cebolla, que implica el uso intensivo de suelos, agrotóxicos y maquinaria, lo que causa erosión, contaminación de fuentes hídricas y pérdida de cobertura vegetal. Este modelo presiona a los pequeños productores a adoptar prácticas no sostenibles, desplazando la agricultura diversa adaptada al territorio (Agrosavia, 2023). Estudios como el de Rosero & Coral (2023) advierten que, en corregimientos como Cabrera, la expansión agrícola no está regulada por un modelo de ordenamiento territorial rural, lo que agrava la tensión entre desarrollo productivo y conservación ecológica. El Plan Departamental de Extensión Agropecuaria de Nariño (2024–2027) también reconoce que la falta de políticas de sostenibilidad agropecuaria intensifica la presión sobre los ecosistemas rurales.

Este POA ha intensificado los conflictos por el uso del suelo, ha deteriorado ecosistemas estratégicos y ha afectado la seguridad territorial de comunidades campesinas e indígenas, generando escenarios de vulnerabilidad económica y socioambiental. La falta de regulación, junto con la baja participación comunitaria en los procesos de planificación y extensión agrícola, ha favorecido el avance de un modelo extractivista agrícola, que perjudica la resiliencia ecosistémica y los derechos territoriales rurales. En las siguientes secciones, se profundiza en las afectaciones ambientales a través de la contextualización del ecosistema de páramo al margen de la agricultura intensiva, y la generación de efectos negativos en la fauna nativa silvestre, la salud de las personas y sus dinámicas socioculturales.

2.3. Afectaciones ambientales asociadas al POA generador del conflicto

Los cuatro corregimientos abordados en el caso, cuentan con ecosistemas andinos y altoandinos estratégicos como páramos y bosques de niebla. Estas áreas presentan una alta biodiversidad y cumplen con funciones ecológicas esenciales para el equilibrio ambiental regional. Una de las consecuencias más evidentes es la pérdida de cobertura vegetal natural, producto de la ampliación de terrenos agrícolas para cultivos intensivos. Este cambio de uso del suelo ha causado la fragmentación de hábitats, dificultando la movilidad y reproducción de especies, muchas de ellas endémicas o amenazadas (CorpoNariño, 2008).

El uso prolongado del suelo bajo prácticas de agricultura intensiva, junto con la aplicación de fertilizantes y pesticidas, ha provocado una degradación significativa del mismo, reduciendo su fertilidad, compactación y capacidad de retención hídrica. Estos procesos aceleran la erosión y deterioran la calidad ambiental del territorio (Agrosavia, 2023). También se evidencian efectos sobre las fuentes hídricas, muchas de las cuales nacen en estos ecosistemas de montaña. La escorrentía contaminada por agroquímicos y otros residuos afecta la calidad del agua, compromete los ciclos ecológicos de los cuerpos hídricos y representa un riesgo tanto para la biodiversidad acuática como para las comunidades humanas que dependen de estos recursos (Rosero & Coral, 2023).

> Aquí hemos tenido problemas en que ya la gente ha subido hacia arriba a arrendar lotes que antes no eran sembrados, pero como los arriendan… son de gente que está viniendo a sembrar papas de otros lados pero ellos siembran en cantidad, pero ellos dejan todos esos tarros a la orilla de las quebradas, tarros de fungicidas, y eso está contaminando harto. (...) ahorita están llegando de otros municipios a arrendar lotes de tierra para sembrar papa, antes no había eso, en cambio ahora sí. (Entrevista a habitante del corregimiento de La Laguna, 2025).

El reemplazo de la vegetación natural ha afectado los ciclos hidrológicos y climáticos locales, ya que disminuye la capacidad de los ecosistemas para regular la humedad, moderar la temperatura y garantizar el flujo constante de agua. Estos cambios pueden intensificar los efectos del cambio climático en la región, generando eventos como sequías prolongadas o lluvias extremas (IDEAM, 2017). Además, la pérdida de continuidad entre los ecosistemas ha reducido la conectividad ecológica, es decir, la capacidad de los paisajes para mantener corredores naturales que permitan el movimiento de especies. Esta desconexión limita la resiliencia de los ecosistemas y

compromete servicios clave como la polinización, la regulación climática y la provisión de agua (Mora et al., 2018).

Una especie particularmente afectada por esta transformación es el oso andino (Tremarctos ornatus), considerado un “arquitecto de los bosques” por su rol en la dispersión de semillas y regeneración del bosque. La fragmentación del hábitat, sumada a la pérdida de vegetación nativa, ha obligado a esta especie a desplazarse hacia áreas con presencia humana, aumentando los conflictos por el acceso a cultivos o ganado (Gleves, 2024). La IUCN advierte que Colombia podría perder hasta el 29% de hábitat clave para las poblaciones del oso debido a la expansión agrícola y otros factores como las reformas agrarias o la exploración de recursos en áreas protegidas (Vélez et al., 2017). Estas afectaciones reflejan un desequilibrio entre el modelo productivo intensivo y la necesidad de conservación ambiental, en un contexto donde las políticas de ordenamiento territorial y uso del suelo aún no integran de forma efectiva los saberes comunitarios ni los principios de sostenibilidad ecológica (Rosero & Coral, 2023).

Los siguientes subapartados, evidencian afectaciones ambientales derivadas de la expansión de la frontera agrícola, específicamente, en los ecosistemas de páramo, la biodiversidad allí presente y las condiciones de vida humanas. Este tipo de expansión no sólo transforma el paisaje físico, sino que altera procesos ecológicos fundamentales, degrada áreas de conservación, pone en riesgo especies silvestres y compromete servicios ecosistémicos esenciales. Asimismo, tiene implicaciones para la salud y el bienestar de las comunidades rurales e indígenas, dado que incide en el acceso a agua limpia, aire de calidad, suelos fértiles y alimentos sanos. Estas consecuencias deben ser analizadas en conjunto, ya que afectan la integridad del territorio en múltiples niveles y evidencian la urgencia de estrategias de ordenamiento territorial y producción sostenible.

2.3.1. Ecosistemas de páramo

Los ecosistemas de páramo presentes en el corredor oriental del municipio de Pasto, como los complejos El Fraile y Tacines, son considerados estratégicos para la regulación ambiental regional. Se caracterizan por su alta capacidad de captación de agua atmosférica, almacenamiento hídrico en suelos orgánicos y liberación progresiva del recurso, lo que asegura el abastecimiento de cuencas hidrográficas que alimentan tanto a comunidades rurales como al casco urbano. Además, los páramos actúan como sumideros de carbono, lo que los convierte en barreras naturales frente al cambio climático (Buytaert et al., 2006).

El avance de actividades agrícolas y el cambio en el uso del suelo ha reducido la cobertura vegetal propia de estos ecosistemas, particularmente frailejones, musgos, pajonales y matorrales. Estas coberturas cumplen un papel clave en la infiltración y retención del agua, y su desaparición ha derivado en una menor capacidad del páramo para regular las lluvias y mitigar inundaciones o sequías en temporadas críticas (Triana Gasca et al., 2023). Entre los principales efectos derivados del uso agrícola intensivo, se encuentra la compactación de los suelos por pisoteo de ganado y en algunos casos maquinaria, lo cual altera su estructura física y disminuye la porosidad, infiltración y capacidad de retención hídrica. Además, hay pérdida de materia orgánica

y de microorganismos fundamentales para el ciclo de nutrientes y la productividad de estos ecosistemas (Farfán et al., 2020).

La fragmentación del páramo afecta también la conectividad ecológica entre zonas altoandinas y andinas, lo que obstaculiza el tránsito de especies animales y la dispersión de semillas. Esta pérdida de continuidad paisajística repercute en funciones clave como la regulación térmica, la polinización y el ciclo hidrológico. Se ha identificado que, sin estrategias de conservación específicas, estos procesos pueden volverse irreversibles, comprometiendo la estabilidad ecosistémica de la región (Hofstede, Segarra & Mena, 2003).

2.3.2 Fauna nativa y oso andino

La expansión de la frontera agrícola en los ecosistemas altoandinos no solo afecta la vegetación nativa y los procesos ecológicos, sino también a la fauna silvestre que depende de estos territorios para su supervivencia. Mamíferos como venados, armadillos, zarigüeyas, zorros, aves endémicas y pequeñas especies de anfibios han sufrido una pérdida significativa de hábitat, provocada por la fragmentación del paisaje, la reducción de corredores ecológicos y la contaminación de fuentes hídricas. Estas alteraciones interfieren con sus ciclos de vida, dificultan su reproducción, reducen sus fuentes de alimento y aumentan su vulnerabilidad ante amenazas externas.



Figura 5. Fragmentación del ecosistema altoandino.
Fuente: Fundación Kuichi.

Entre estas especies destaca el oso andino (*Tremarctos ornatus*), considerado una especie sombrilla por propender la protección de vastas áreas geográficas que benefician a muchas otras formas de vida que comparten su hábitat (Kattan, Naranjo & Rojas, 2008). Su papel como dispersor de semillas y regenerador de bosques le ha valido el reconocimiento como “arquitecto del bosque”, dada su función en el mantenimiento de la diversidad florística y en la estructura del ecosistema (Gleves, 2024). Se trata, además, del único úrsido presente en América del Sur y una de las especies más emblemáticas de los Andes tropicales, lo que refuerza su importancia biocultural.



Figura 6. Oso andino.
Fuente: Fundación Kuichi.

La ganadería, el monocultivo de papa y cebolla en zonas sensibles, la expansión urbana y rural desordenada y la pérdida de cobertura vegetal han provocado un progresivo desplazamiento del oso andino hacia áreas habitadas por comunidades campesinas principalmente. En estos espacios, el oso encuentra cultivos y animales domésticos como fuentes alternativas de alimento, lo que incrementa las interacciones negativas entre humanos y fauna silvestre. Estas situaciones suelen derivar en represalias, prácticas de cacería y problemáticas socioambientales más amplias. La falta de medidas preventivas, de educación ambiental y de mecanismos efectivos de resolución ha limitado los esfuerzos de conservación comunitaria y estatal (Rosero & Coral, 2023).

La disminución de hábitat también afecta procesos ecológicos más amplios. Al limitarse el desplazamiento natural del oso, se interrumpen rutas de dispersión de semillas, la renovación de coberturas vegetales y el equilibrio entre especies competidoras. Además, la presencia del oso es un indicador de la salud ecológica de los ecosistemas andinos: su desaparición refleja un colapso progresivo de las interacciones ecológicas y una pérdida de funcionalidad en el paisaje. Esta alerta refuerza la urgencia de implementar políticas de conservación integrales, que incluyan

ordenamiento territorial participativo, restauración ecológica, y fortalecimiento de redes comunitarias como la Fundación Kuichi - Red de mujeres por la defensa del oso andino, quienes han promovido proyectos pedagógicos y rutas de conservación (Conexión Fondo Lunaria, 2024). El enfoque en el oso andino como especie clave permite no sólo preservar su población, sino también, generar estrategias de conservación ecosistémica, sensibilización social y gobernanza ambiental que aporten a la resiliencia de los territorios altoandinos. La señora Clara Jojoa ilustra este tipo de procesos en el territorio junto a la fundación:

> Kuichi la invitó a mi hija, que entrara ella… pues cuando hubo ya el problema del oso (...) y después nos invitaron a los padres de familia. Como yo me gusta acompañar a mi hija, le dije yo voy, le dije, yo la acompaño. Entonces venían, nos daban charlas basadas en por qué el osito estaba haciendo ese daño, qué habíamos dañado nosotros para que eso pasara. Y no es solamente con el oso porque hay varios animalitos que ellos ya les toco salir de su hábitat, y ya están ahorita por lo menos como las pavas, ¿no? las pavas eran de lo alto, y ahorita ellas ya están acá abajo, inclusive nosotros hemos tenido daños, han dañado ya la fresa, porque ellas buscan comida, y como no tienen, ellas van a bajar. (...) Al talar arriba no va a haber árboles frutales, (...) los chaquilulos, los cerotes, que ellos son los que mantienen esos animalitos, ¿entonces ellos que van a hacer? van a seguir bajando. (...) Nosotros decimos ya “esa es una plaga, toca matarlas…”, ¡pero no!, el problema es que nosotros estamos dañando, entonces poquito a poquito he tratado de que se conserve ¿no? o sea que haya árboles o palos donde ellos puedan alimentarse, o puedan anidar para que no hagan daño, para que no bajen a acabar. (Entrevista a habitante de La Laguna, julio de 2025).



Figura 7. Proceso de sensibilización social.
Fuente: Fundación Kuichi.

2.3.3. Afectaciones a la salud

Las afectaciones ambientales derivadas de la expansión de la frontera agrícola en el corredor oriental tienen impactos directos e indirectos sobre la salud humana, los cuales deben ser comprendidos en clave de salud integral. Uno de los efectos más evidentes es la exposición de productores agrícolas y de las comunidades vecinas a sustancias tóxicas utilizadas en la agricultura intensiva, como pesticidas, herbicidas y fungicidas. Jiménez (2017) argumenta que "para permanecer en el mercado, los agricultores han visto la necesidad de aumentar la producción, con el uso de variados y agresivos productos químicos, entre ellos los plaguicidas" (p. 14). Estas sustancias han sido vinculadas por estudios internacionales con enfermedades crónicas como el Parkinson, enfermedades tiroideas, renales y autoinmunes, además de efectos severos sobre el sistema nervioso en niños y niñas (National Institute of Environmental Health Sciences [NIEHS], 2024). La exposición prolongada a estos compuestos puede ocurrir tanto por contacto directo como por el agua y el aire contaminados.

Adicionalmente, el modelo de agricultura intensiva y la deforestación contribuyen a la alteración de los microclimas locales. El desmonte de vegetación y la pérdida de coberturas forestales en zonas de cultivo genera fluctuaciones extremas de temperatura, afecta la producción de alimentos básicos y debilita la resiliencia de los cultivos frente al cambio climático. Esto repercute en la seguridad alimentaria y nutricional de las comunidades, tanto por la pérdida de diversidad alimentaria como por la disminución en la calidad de los alimentos disponibles. A esto se suma la pérdida de prácticas agrícolas tradicionales, semillas criollas y recetas campesinas, elementos clave de la soberanía alimentaria y de la salud territorial (González-Martínez & Ávila-Akerberg, 2021).

Desde una perspectiva más amplia, también se evidencian afectaciones a la salud emocional y espiritual de las comunidades. Las presiones del modelo productivo intensivo han desplazado las dinámicas comunitarias centradas en el cuidado colectivo de la tierra, priorizando la rentabilidad económica por encima de las condiciones de vida digna, la autonomía alimentaria y los vínculos culturales con el territorio. Esto ha generado tensiones sociales, malestar psicológico y pérdida de sentido en los modos de vida rurales (González, Lozano & Ramírez, 2022).

Por otro lado, la mala calidad del aire y del agua también constituye una amenaza para la salud pública. La reducción de vegetación y el aumento de actividades agrícolas y urbanas sin planificación adecuada han generado emisiones contaminantes que afectan la calidad del aire. Asimismo, el descuido de fuentes hídricas como el río Pasto, contaminado por residuos agrícolas e inorgánicos, impacta negativamente en la salud de las personas que consumen y dependen de estas aguas (Singh, 2023).

Estas múltiples dimensiones de afectación muestran cómo los desequilibrios ecológicos generados por el POA no solo deterioran el ambiente natural, sino también las condiciones físicas, sociales y culturales necesarias para el bienestar humano y comunitario. La salud, entendida como un derecho colectivo y un componente del territorio, exige políticas integrales que reconozcan la interdependencia entre la biodiversidad, la seguridad alimentaria y la salud integral de las poblaciones.

2.3.4. Afectaciones socioculturales y al paisaje biocultural

Las formas de vida de comunidades indígenas y campesinas están profundamente ligadas al conocimiento ancestral sobre el uso de la tierra, la agricultura tradicional, la preservación de semillas, la gestión del agua y la conservación de los ecosistemas altoandinos. Sin embargo, el avance del modelo de agricultura intensiva y la expansión urbana han modificado el paisaje biocultural, desplazando prácticas productivas sostenibles, fragmentando relaciones intergeneracionales y debilitando los procesos de transmisión de saberes tradicionales (Rosero & Coral, 2023).

Desde una perspectiva sociocultural, las afectaciones se expresan en dos niveles. Por un lado, se encuentra la visión de los pequeños y grandes productores que, ante la presión por aumentar la rentabilidad de sus parcelas, perciben las medidas de conservación ambiental como un obstáculo para expandir cultivos, construir viviendas o desarrollar infraestructura turística. En este contexto, la llegada del oso andino a zonas productivas, ocasionada por la pérdida de hábitat, ha generado conflictos con agricultores que ven afectadas sus cosechas y animales domésticos, sin una respuesta institucional adecuada que articule estrategias de convivencia y protección ambiental (González Bastidas, 2021).

Por otro lado, las prácticas agrícolas convencionales basadas en el uso intensivo de agroquímicos no han resultado sostenibles económicamente para muchas familias. Estas prácticas implican altos costos de producción, mercados inestables y bajos márgenes de ganancia, lo que reproduce ciclos de endeudamiento y precarización del trabajo campesino (Agrosavia, 2023). En respuesta, algunos sectores del corredor han planteado la necesidad de reorientar el modelo productivo hacia una agricultura que fortalezca la soberanía alimentaria, la economía local y la sostenibilidad ecológica (CorpoNariño, 2008).

A estas afectaciones se suman las transformaciones culturales derivadas de la pérdida del arraigo territorial. Las comunidades campesinas e indígenas construyen su identidad en relación con el territorio: a través de la tradición oral, la gastronomía, la música campesina, las fiestas patronales y los saberes ecológicos locales. La progresiva urbanización del suelo rural, la especulación sobre la tierra y la fragmentación del tejido comunitario han debilitado este vínculo. Los planes como el Plan de Vida del corregimiento de San Fernando incluyen dimensiones que tienden a disociar el conocimiento cultural del manejo ecosistémico, es decir, que no reconocen la integralidad del paisaje biocultural (Rosero & Coral, 2023). Esta separación de dimensiones ha sido replicada también en instrumentos de planificación como los POT, que muchas veces conciben lo cultural, lo económico y lo ambiental como esferas independientes, sin una visión territorial integrada.

Como resultado, no se ha logrado articular una política pública efectiva que promueva modelos de desarrollo local donde la conservación de la biodiversidad y la cultura campesina sean parte de una misma estrategia.

Frente a este panorama, la comunidad de los corregimientos ha expresado su deseo por conservar su identidad en conexión con su territorio, defender sus organizaciones comunitarias e implementar la vocación agroecológica del suelo. Esta voluntad representa una oportunidad clave para promover procesos de ordenamiento territorial participativo y restauración del paisaje biocultural que reconozcan las dinámicas comunitarias como parte de la solución a los conflictos ambientales.

Sección 3.
Reflexión/Conclusión

En la primera parte de esta sección, se plantean alternativas que requieren de la convergencia institucional y social para la implementación de políticas que integren sostenibilidad productiva y conservación de los ecosistemas. Posteriormente, se hace énfasis en las acciones que se han adelantado por parte de comunidades campesinas y organizaciones sociales, apuestas que sin duda contribuyen al dinamismo de un territorio donde es posible acoger múltiples visiones y acciones, generando el menor daño posible a las vidas que allí convergen. En la sección “Andando caminos en colectivo: pasos a seguir”, se presenta una ruta de trabajo articulada, con acciones concretas a corto, mediano y largo plazo para la transformación o mitigación del conflicto en el corredor oriental. Se espera que los avances y alternativas propuestas en este documento ayuden a prevenir y/o mitigar futuros conflictos comunitarios y proyectos agropecuarios de mayor escala, comprendiendo que la expansión de la frontera agrícola en Pasto (Nariño) es un escenario de tensiones y/o acuerdos entre diferentes actores e instituciones que hacen parte del municipio y tienen formas de vida y concepciones territoriales diversas.

3.1. Alternativas integrales para la sostenibilidad rural y la conservación en el corredor oriental de Pasto

El conflicto ambiental en el corredor oriental de Pasto requiere de la implementación de alternativas integrales que combinen sostenibilidad productiva y conservación ecológica de la mano del fortalecimiento institucional y comunitario. Una primera alternativa es la transición hacia modelos agroecológicos y diversificación productiva, que permitan sustituir minifundios de un solo alimento, especialmente de papa, por sistemas agrícolas mixtos y sostenibles, reduciendo así la erosión, contaminación y pérdida de biodiversidad (Agrosavia, 2023), pero también, propiciando espacios que alienten la soberanía alimentaria de las familias y los territorios. El Plan Nacional de Desarrollo (2023) plantea que la disponibilidad de alimentos se fortalecerá desde la oferta

agroalimentaria sostenible, en donde “la agricultura campesina, familiar y comunitaria juega un rol fundamental para alcanzar progresivamente la soberanía alimentaria” (p. 125).

Por otro lado, según Transparencia por Colombia (2023), es fundamental fortalecer la gobernanza local a través de procesos participativos de ordenamiento territorial, donde las comunidades campesinas e indígenas tengan un papel central en la toma de decisiones sobre el uso del suelo y la protección ambiental. Otra estrategia clave es la restauración ecológica mediante la reforestación con especies nativas, favoreciendo la conectividad entre ecosistemas fragmentados y mejorando la provisión de servicios ecosistémicos como el agua y la regulación climática (CorpoNariño, 2008). Frente a los conflictos con fauna silvestre, particularmente con el oso andino (*Tremarctos ornatus*), es urgente implementar programas de coexistencia humano-fauna, como el establecimiento de cercas vivas, cultivos de amortiguación y compensaciones por daños, además de campañas de educación ambiental que resalten el rol ecológico del oso como dispersor de semillas y arquitecto del bosque (Gleves, 2024). Finalmente, se requiere fortalecer las políticas públicas mediante la extensión agropecuaria sostenible, brindando asistencia técnica a pequeños productores y promoviendo prácticas amigables con el medio ambiente (Gobernación de Nariño, 2024). Estas alternativas, que combinan medidas productivas, ecológicas y sociales, permiten avanzar hacia un modelo de desarrollo rural que equilibre la seguridad alimentaria con la conservación de la biodiversidad y la garantía de los derechos territoriales rurales. A continuación, se enmarcan algunas de las acciones adelantadas por parte de comunidades y colectivos campesinos e indígenas del corredor oriental de Pasto.

3.1.1. Acciones significativas en el corredor oriental

Pedagogía ambiental desde la Red de Mujeres por la Conservación del Oso Andino - Kuichi

Desde el año 2019, la Red de Mujeres por la Conservación del Oso Andino - Kuichi, ha impulsado un proceso de formación, sensibilización y acción comunitaria en torno a la protección del oso andino y los ecosistemas altoandinos. Conformada por mujeres rurales y urbanas, campesinas e indígenas, la fundación ha implementado proyectos pedagógicos innovadores que combinan el arte, el trabajo intergeneracional y la ciencia participativa. Iniciativas como *Semillas Guardabosques 1* y *2*, han involucrado a niñas, niños y madres del corredor oriental en actividades de diagnóstico comunitario, creación de canciones, instalación de cámaras trampa y recorridos territoriales.

Estos procesos han fortalecido el vínculo emocional y ecológico de las comunidades con el oso andino, promoviendo una mirada que reconoce al animal no como una amenaza, sino como parte del equilibrio natural del territorio. La apropiación del conocimiento generado de forma conjunta ha posibilitado cambios significativos en las percepciones comunitarias y ha afianzado una pedagogía desde la ruralidad. El reconocimiento institucional de este trabajo se evidenció con la participación de la Fundación Kuichi en la COP16 en 2024, como representación de la zona andina de Nariño.

Creación de la Comisión Accidental del Oso en el Concejo de Pasto

En 2023 se formalizó en el Concejo Municipal de Pasto la Comisión Accidental del Oso de Anteojos, como respuesta institucional al aumento de los conflictos entre comunidades humanas y fauna silvestre en zonas rurales del oriente. Esta comisión ha sido clave para posicionar el debate sobre conservación y biodiversidad dentro de la agenda legislativa local. Su conformación representa un avance hacia la institucionalización de mecanismos de vigilancia y control sobre la pérdida de hábitat del oso andino, especie vulnerable y de vital importancia ecológica.

Aunque su impacto todavía depende de la articulación interinstitucional y del respaldo político, la comisión ha sostenido reuniones y ha promovido diálogos con actores como Corponariño, Parques Nacionales, la Secretaría de Gestión Ambiental y organizaciones comunitarias. También se proyecta como una plataforma para el seguimiento de propuestas como la creación de un corredor ecológico y el fortalecimiento de la educación ambiental en los corregimientos afectados.

Propuesta de creación de un corredor del oso andino

La idea de establecer de manera oficial un corredor ecológico para el oso andino ha tomado fuerza en el oriente de Pasto. Esta es una alternativa para restaurar la conectividad de los ecosistemas y reducir los conflictos por invasión de hábitat. Impulsado principalmente por la Fundación Kuichi y otras organizaciones locales, este corredor busca integrar prácticas agropecuarias sostenibles, restauración ecológica y monitoreo participativo de fauna, a través de un enfoque que vincula conocimiento ancestral, científico y comunitario.

El corredor, además de ser una herramienta de conservación, se plantea como una propuesta territorial que reconoce la relación espiritual y cultural que las comunidades tienen con los ecosistemas de páramo y bosque. Sin embargo, su implementación enfrenta retos como la ausencia de coordinación efectiva entre entidades, la falta de voluntad política y los conflictos sobre el uso del suelo. A pesar de ello, los avances en el Acuerdo para la Conservación del Oso Andino en el Corredor Biológico Centro Oriental, impulsado por Kuichi, marcan una hoja de ruta que podría ampliarse a otros municipios del sur colombiano.

Proceso para la conformación del TECAM

La consolidación de un TECAM en el corredor oriental de Pasto es una de las apuestas más fuertes de las comunidades campesinas organizadas. Desde 2024, el comité impulsor COMCASUD ha trabajado en la identificación de familias campesinas interesadas, la estructuración de juntas locales, la pedagogía comunitaria sobre el significado de un TECAM y el avance de los trámites ante la Agencia Nacional de Tierras (ANT).

Este proceso se fundamenta en el reconocimiento legal del campesinado como sujeto de derechos, en el fortalecimiento de las economías locales sostenibles y en la defensa de los paisajes andinos como espacios de vida. El TECAM no solo busca garantizar seguridad y soberanía alimentaria, sino también articular propuestas de ordenamiento territorial que valoren la multifuncionalidad de los territorios campesinos. La visita técnica de la ANT en mayo de 2025 representa un avance importante hacia el reconocimiento jurídico del TECAM, aunque persisten

desafíos relacionados con la articulación entre esta figura y los resguardos indígenas presentes en el territorio.

3.1.2. Andando caminos en colectivo: pasos a seguir

El camino hacia la transformación o mitigación del conflicto en el corredor oriental exige una ruta de trabajo articulada, con acciones concretas a corto, mediano y largo plazo. A partir de las experiencias comunitarias, los aprendizajes institucionales y el reconocimiento de las condiciones actuales del territorio, se proponen los siguientes caminos:

Reconocimiento oficial del TECAM del Corredor Oriental. Continuar con el proceso ante la Agencia Nacional de Tierras hasta obtener el reconocimiento legal del Territorio Campesino Agroalimentario. Esto implica finalizar el plan de vida digna, consolidar la gobernanza campesina y asegurar el apoyo técnico y político de la Alcaldía de Pasto, la Gobernación de Nariño y entidades como la ANT, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Aprobación e implementación del Corredor Ecológico del Oso Andino. Es necesario materializar el Acuerdo de Conservación impulsado por la Fundación Kuichi, integrando recursos del presupuesto municipal y alianzas con Parques Nacionales y organizaciones comunitarias. El corredor debe contar con un plan de manejo y un sistema de monitoreo participativo, en donde se sigan realizando encuentros de ciencia participativa para la inclusión efectiva de la comunidad.

Reforma del POT con enfoque de justicia ambiental. La revisión del POT de Pasto (2023–2027) debe incluir criterios de sostenibilidad ecológica, respeto a la territorialidad campesina e indígena y límites claros a la expansión urbana y agrícola en zonas ecológicas estratégicas. Se requiere la incorporación de la voz de las comunidades rurales en los mecanismos de participación de la planificación territorial, adoptando un enfoque intergeneracional, de género e interseccional.

Fortalecimiento institucional y continuidad en la Comisión Accidental del Oso. Se debe garantizar la permanencia de esta figura dentro del Concejo Municipal, con agendas de trabajo claras y rendición pública de resultados. La comisión puede ser un puente entre el saber técnico, la política pública y el conocimiento local.

Escalamiento y réplica de estrategias pedagógicas. Iniciativas como *Semillas Guardabosques* podrían expandirse a otras veredas y corregimientos, involucrando más instituciones educativas, colectivos juveniles y madres comunitarias, fomentando un enfoque de educación ambiental desde los territorios.

Consolidación de una red de actores del corredor oriental. Establecer una mesa intersectorial permanente con participación de representantes comunitarios, institucionales, técnicos y académicos que permita articular proyectos, intercambiar saberes y evitar la duplicación de esfuerzos.

Protección jurídica del ecosistema de páramo y bosque. Promover el reconocimiento de zonas de importancia ecológica como áreas de especial manejo o inclusión dentro del Sistema Local de Áreas Protegidas (SILAP), incluyendo herramientas como el pago por servicios ambientales (PSA) y compras de predios para conservación.

3.2. Conclusiones y perspectivas territoriales

La expansión de la frontera agrícola en el corredor oriental del municipio de Pasto configura un conflicto ambiental complejo, donde convergen dinámicas ecológicas, productivas, socioculturales y territoriales que han generado profundas tensiones entre la conservación ambiental y las necesidades económicas de las diversas comunidades. A lo largo de este análisis se evidenció cómo la agricultura intensiva y el crecimiento urbano desregulado han transformado ecosistemas estratégicos como los páramos y bosques andinos, debilitando su funcionalidad ecosistémica y afectando formas de vida ancladas al territorio.

Frente a este panorama, se plantearon alternativas que buscan armonizar la producción agropecuaria con la conservación, reconociendo el papel central de las comunidades rurales en la gestión sostenible del territorio. Iniciativas como el TECAM o los procesos comunitarios liderados por organizaciones como la Fundación Kuichi demuestran el potencial transformador de las acciones colectivas cuando estas se enraízan en el respeto por la tierra, los saberes locales y los vínculos bioculturales.

Sin embargo, es necesario reconocer que aún quedan múltiples dimensiones por profundizar si se quiere avanzar hacia una resolución integral del conflicto. Entre ellas, se destaca la urgencia de analizar con mayor detalle el régimen de tenencia de la tierra, pues las condiciones de acceso y distribución siguen reproduciendo desigualdades que limitan la autonomía campesina y promueven modelos extractivistas. Asimismo, resulta fundamental visibilizar y reivindicar el trabajo de las mujeres rurales, quienes han sostenido la vida y los territorios a través de sus labores productivas, reproductivas y comunitarias, pero que históricamente han sido invisibilizadas por las políticas agrarias y ambientales. El enfoque de género, por tanto, no debe ser un añadido, sino un eje transversal en cualquier propuesta de ordenamiento y transformación territorial.

Finalmente, comprender este conflicto implica ir más allá del diagnóstico ecológico y productivo. Requiere abrir espacios para el diálogo intercultural, la participación efectiva de las comunidades y la formulación de políticas que reconozcan la multidimensionalidad del territorio y la justicia ambiental como horizonte. Solo así será posible construir escenarios de convivencia que garanticen el cuidado de la vida en todas sus formas.

Referencias

Agrosavia. (2023). *Evaluación del impacto ambiental de los sistemas productivos agrícolas en ecosistemas altoandinos.* Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria.

Agrosavia. (2023). *Fortalecimiento de capacidades para la innovación en la agricultura campesina, familiar y comunitaria en la zona Andina de Nariño, Colombia.* Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria. https://doi.org/10.21930/agrosavia.analisis.7406931

Agrosavia. (2023). *Fortalecimiento de la agricultura campesina en Nariño.* Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria. https://www.agrosavia.co/noticias/fortaleciendo-la-agricultura-campesina-familiar-y-comunitaria-en-el-centro-de-nari%C3%B1o

Berdegué, J., Jara, B., Fuentealba, R., Tohá, J., Modrego, F., Schejtman, A., y Bro, N. (2011). *Territorios funcionales en Chile (Documento de Trabajo N.° 102)*. Programa Dinámicas Territoriales Rurales, Rimisp. https://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1372086184136628820 3N1022011_TerritoriosFuncionalesChile_BerdegueJaraFuentealbaTohaetal.pdf

Botina, P. (2025). *Comunicación personal con integrante de la fundación Kuichi.* (Entrevista)

Buytaert, W., Célleri, R., De Bièvre, B., Cisneros, F., Wyseure, G., Deckers, J., y Hofstede, R. (2006). *Human impact on the hydrology of the Andean páramos.* Earth-Science Reviews, 79(1–2), 53–72. https://doi.org/10.1016/j.earscirev.2006.06.002

Cámara de Comercio de Pasto, Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur Occidente Colombiano (CORPODESCO). (2013). *Camino Oriente. San Fernando-Cabrera.* Fundación CHROMATO Ediciones.

Caro Galvis, C., González Celemín, A. y López Toro, N. (2023). *"Estamos transformando algo, porque estamos incomodando" Apuestas, desafíos y agendas de mujeres jóvenes en la defensa de los territorios.* Fondo Lunaria Mujer, Bogotá, Colombia.

Castañeda, T. (2015). *Viabilidad ambiental y socioeconómica del "Corredor de conservación de Áreas Protegidas" Sur de los Andes Colombianos.* Universidad para la Cooperación Internacional.

Chamorro Rosero, M. (2018). *"En ese tiempo era lo mejor": memoria de las prácticas de producción campesina en los Andes de Nariño, Colombia.* Mopa Mopa, 1(23). Recuperado a partir de https://revistas.udenar.edu.co/index.php/rmopa/article/view/5021

Conexión Fondo Lunaria. (2024). *Kuichi: Mujeres rurales por la conservación del oso de anteojos.* https://www.conexion.fondolunaria.org/forum/autonomia-derechos-y-sostenib/kuichi-mujeres-rurales-por-la-conservacion-del-oso-de-anteojos

Congreso de Colombia. (2023). *Acto Legislativo 01 de 2023.* https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=213790

CorpoNariño. (2008). *Plan de Acción en Biodiversidad del Departamento de Nariño 2006–2030.* Corporación Autónoma Regional de Nariño. Disponible en https://corponarino.gov.co

Cortés Bravo, N. S. (2021). *Expansión urbana y pérdida de la ruralidad: Análisis del POT de San Juan de Pasto.* [Trabajo de grado, Universidad de los Andes]. https://repositorio.uniandes.edu.co/server/api/core/bitstreams/490e4769-ac98-4ffa-a17f-2bf66087d3c2/content

Departamento Administrativo de la Función Pública. (2024). *Decreto 780 de 2024, por el cual se establecen los ajustes normativos para simplificar y agilizar los procedimientos de constitución, reconocimiento y formalización de Territorios Campesinos Agroalimentarios -TECAM, en desarrollo del artículo 359 de la Ley 2294 de 2023.*

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE). (2014). *Censo Nacional Agropecuario: Caracterización de los productores residentes en el área rural dispersa censada.*

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE). (s.f.). *Conceptos básicos.* https://www.dane.gov.co/files/inf_geo/4Ge_ConceptosBasicos.pdf

Departamento Nacional de Planeación. (2023). *Derecho humano a la alimentación*. En: Plan Nacional de Desarrollo.

Ducci, M. E. (1998). *Santiago, ¿una mancha de aceite sin fin? ¿Qué pasa con la población cuando la ciudad crece indiscriminadamente?* EURE (Santiago), 24(72), 85-94. https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71611998007200005

Farfán, M. A., Forero, S. M. y Avellaneda-Torres, L. M. (2020). *Evaluation of impacts of potato crops and livestock farming in Neotropical high Andean Páramo soils, Colombia.* Acta Agronómica, 69(2), 106–116. https://doi.org/10.15446/acag.v69n2.82206

Fundación Kuichi. (2025). *Diálogo de saberes en el corregimiento de La Laguna*, *abril de 2025*. Pasto, Nariño.

Gleves, J. (2024). *La importancia del oso de anteojos en la conservación de los ecosistemas andinos.* Noticias día a día. Disponible en: https://www.noticiasdiaadia.com/cundinamarca/la-importancia-oso-anteojos-conservacion-ecosistemas-andinos/

Gleves, J. (2024). *Oso andino: arquitecto del bosque.* Revista Conserva. [Fuente consultada institucionalmente]

Gobernación de Nariño. (s.f.). *Medio Natural Fisiografía.* https://narino.gov.co/el-departamento/historia/

Gobernación de Nariño. (2024). *Plan Departamental de Extensión Agropecuaria de Nariño 2024–2027.* Gobernación de Nariño. https://repository.agrosavia.co/handle/20.500.12324/40426

González Bastidas, A. M. (2021). *Territorio y ciudad: Del paisaje agrícola al paisaje urbano en los modelos de ocupación de Pasto 2000–2020* [Trabajo de grado, Universidad Nacional de Colombia]. https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/80898/1085323263.2021.pdf

González, F., Lozano, J. y Ramírez, C. (2022). *Agricultura intensiva, salud y sostenibilidad: Retos y oportunidades para América Latina.* Friedrich Ebert Stiftung. https://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/19165.pdf

González-Martínez, T. y Ávila-Akerberg, V. (2021). *Biodiversidad y soberanías alimentarias en América Latina: Miradas desde los movimientos sociales.* Acción por la Biodiversidad / FIAN. https://www.researchgate.net/publication/368305535_Biodiversidad_y_soberanias_alimentarias_en_America_Latina

Grupo de Investigación OCUR. (2023). *Rururbanización en Cabrera y San Fernando - Corregimientos de Pasto.* Universidad de Nariño.

Hofstede, R., Segarra, P. y Mena, P. (2003). *Los páramos del mundo: Proyecto Atlas Mundial de los Páramos.* Global Environment Facility / EcoCiencia / IUCN. https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/56486.pdf

IDEAM. (2017). *Mapa de ecosistemas continentales, costeros y marinos de Colombia.* Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales. https://www.ideam.gov.co

Jiménez, C. (2017). *Riesgos en la salud de agricultores por uso y manejo de plaguicidas, microcuenca "La Pila".* Universidad de Nariño. https://sired.udenar.edu.co/3870/1/Salud_Ambiental.pdf

Jojoa, C. (2025). *Comunicación personal con mujer agricultora integrante de la fundación Kuichi.* (Entrevista).

Kattan, G., Naranjo, L. G. y Rojas, V. (2008). *Especies focales. En Regiones biodiversas: herramientas para la planificación de sistemas regionales de áreas protegidas (pp. 157–158).* Fundación Ecoandina, TNC, Fundación Natura. http://elti.fesprojects.net/2011Corridors1Colombia/regiones_biodiversas.pdf

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (2017). *Acuerdo No. 42 de 2017.* https://www.ant.gov.co/sites/default/files/2024-06/documentos/archivos/ACUERDO-42-RESGUARDO-INDIGENA-LAGUNA-PEJENDINO.pdf

Mora, F., Armenteras, D., Rodríguez, N. y Etter, A. (2018). *Conectividad ecológica de los ecosistemas andinos y sus implicaciones para la conservación.* Revista de Biodiversidad Neotropical, 8(1), 24–35.

National Institute of Environmental Health Sciences (NIEHS). (2024). *Pesticides. U.S. Department of Health and Human Services.* https://www.niehs.nih.gov/health/topics/agents/pesticides/index.cfm

POMCA. (2017). *Elaboración del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Juanambú.* Documento etnico comunidades indígenas en la Cuenca del Río Juanambú.

Post de instagram: *@kuichiosoandino (29 de enero de 2024)* Tomado de: https://www.instagram.com/p/C2ti1KmOZK2/

Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Pasto. (2015). *Cuaderno diagnóstico ambiental.* POT Pasto 2015–2027.

Rodríguez, S. (2003). *Construcción concertada del perfil ambiental rural en el municipio de Pasto* [Informe técnico, Universidad de Nariño]. https://sired.udenar.edu.co/14717/1/62999.pdf

Rojas-Robles, R., Clavijo-Bernal, O., Hernández-Gómez, C., Villamil-Piñeros, M., Santander-Durán, J. y Rengifo-Arana, J.M. (2023). *Caminos para el análisis, comprensión y gestión de conflictos ambientales.* Instituto de Estudios Ambientales y Observatorio de Conflictos Ambientales. Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.

Rosero, Y. P. y Coral, M. I. (2023). *Territorio, expansión urbana y derechos de la infancia en el Corregimiento de Cabrera, Pasto - Nariño.* Infancias Imágenes, 22(2), 138–155. https://revistas.udenar.edu.co/index.php/infancias/article/view/7242

Ruales Zambrano, G. C. (2022). *Análisis del crecimiento urbano y afectaciones ambientales y sociales en el sector nor-oriental de la ciudad de San Juan de Pasto* [Trabajo de grado, Universidad de Manizales]. https://ridum.umanizales.edu.co/handle/20.500.12746/3580

Sabogal, J., Sánchez, M. y Pachón, F. (2025). *Soberanía alimentaria de los campesinos del municipio de Pasto (Nariño, Colombia). Política agraria neoliberal y la agroecología como resistencia.* Colección Pacífico, Universidad Nacional de Colombia.

Singh, S. (2023). *Water pollution in rural areas: Primary sources and associated health issues.* En: Elsevier eBooks (pp. 29–44). https://doi.org/10.1016/B978-0-443-18778-0.00011-8

Transparencia por Colombia. (2023). *Tierra, naturaleza y gobernanza: hoja de ruta para fortalecer la gobernanza ambiental en Colombia.* Bogotá, Colombia. Recuperado de https://transparenciacolombia.org.co/wp-content/uploads/2023/04/reporte-final-tngr.pdf

Triana Gasca, I. A., Díaz Ramírez, D. M. y Vallejo Quintero, V. E. (2023). *Evaluación del impacto del monocultivo de papa sobre la calidad edáfica en el Páramo de Guerrero (Cundinamarca, Colombia).* Acta Agronómica, 71(3), 280–286. https://doi.org/10.15446/acag.v71n3.96989

Usamá Figueroa, J. (2025). *Colonialismo químico en Colombia y la subversión de sus dominios desde el corregimiento de Gualmatán (Pasto, Nariño).* Revista de Antropología Y Sociología : Virajes, 27(1), 38–72. https://doi.org/10.17151/rasv.2025.27.1.3

Vélez, C., Montenegro, M. y Salazar, A. (2017). *Andean bear: Habitat loss and fragmentation in South America.* IUCN Red List of Threatened Species. https://www.iucnredlist.org/species/22066/123792952

Velez-Liendo, X. y García-Rangel, S. (2017). *Tremarctos ornatus (errata version published in 2018).* The IUCN Red List of Threatened Species 2017: e.T22066A123792952. http://dx.doi.org/10.2305/IUCN.UK.2017-3.RLTS.T22066A45034047.en

Información de contacto del Observatorio de Conflictos Ambientales

Calle 44 # 45 – 67 Unidad Camilo Torres, Bloque B2, Sala 17
Conmutador: (601) 3165000 Ext. 10579
Bogotá, Colombia
oca.unal.edu.co – Correo: oca_bog@unal.edu.co

Este documento fue concluido el dd/mm/aa

Esta obra **Expansión de la frontera agrícola en el corredor oriental del municipio de Pasto (Nariño)**, cuyo autor es el Observatorio de Conflictos Ambientales (IDEA-UN, Bogotá) está bajo una licencia de Reconocimiento 4.0 de *Creative Commons*